



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 AGO. 2002

RES.H.N° 936 - 02

Expte.No.4434/02

VISTO:

La nota presentada por el director del GREDES, Dr. Mario Boleda, mediante la cual solicita el auspicio institucional para la realización del Curso de Perfeccionamiento y Actualización sobre el tema: "Transmission des biens, pouvoirs familiaux et rôles des femmes: l'exemple francais 18e-19e siècles"; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo está destinado a profesionales de las Ciencias Sociales del ciclo Universitario, y será dictado por la Prof. Antoinette Fauve-Chamoux, entre el 1 y el 3 de agosto de 2002, en las instalaciones de la Fundación Salta;

Que la actividad amerita el otorgamiento de auspicio;

Que la Comisión de Asuntos Culturales y Extensión al Medio, en su despacho No.011/01, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 30/07/02)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUSPICIA la realización del Curso de Perfeccionamiento y Actualización sobre el tema "*Transmission des biens, pouvoirs familiaux et rôles des femmes: l'exemple francais 18e-19e siècles*", a cargo de la Prof. Antoinette Fauve-Chamoux, entre los días 1 y 3 de agosto de 2002, en las instalaciones de la Fundación Salta de esta ciudad.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE al Gredes, Departamento Docencia y CUEH.

mda



Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

LIC. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.